I. DATOS GENERALES

Departamento: Portugués	Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués
Espacio curricular: Prácticas Profesionales (Módulo I y II)	Área: Campo de la Formación Pedagógica
Año en que se cursa: cuarto año	Año académico: 2019
Régimen: anual	Carácter: obligatorio
Carga horaria total: 140hs. (Ciento cuarenta horas)	Espacio Curricular correlativo: Didáctica y Curriculum y las demás materias pedagógicas aprobadas, así como todas las troncales de la Carrera hasta el tercer año (Portugués I, Portugués II, Portugués III, Gramática I, Gramática II y Gramática III y Fonética y Fonología Portuguesa I, Fonética y Fonología Portuguesa II y Fonética y Fonología Portuguesa III)
Carga horaria semanal:	Equipo de cátedra: Profa. Titular Máster Clara Violeta da Silva Bernasconi Nunes Avenia Puertas Profa. JTP Lorena Otta

II. FUNDAMENTACIÓN

Para atender a las necesidades de la transformación educativa que a través de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 defiende la educación intercultural bilingüe en todos los niveles educativos; y en cumplimiento de las Leyes Nacionales Nº 25.181/99 que establece un Convenio sobre Cooperación Educativa en el MERCOSUR y la Ley Nacional 26.468/09 que instaura que todas las escuelas secundarias del sistema educativo argentino incluirán en forma obligatoria una propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera, el Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la UNCuyo se propone formar y capacitar a profesores que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera (PLE).

Prof. Simone MARTINS
Directora del Departamento de Portugués
Facultad de Filosofía y Letras - U.N.Cuyo

En lo que se refiere a la enseñanza del portugués como Lengua Extranjera (PLE), Almeida Filho (2001) destaca las semejanzas entre el español y el portugués, enfatiza que la particularidad de la transparencia que se presenta entre el portugués y el español es una circunstancia frente a la cual el profesor de PLE debe estar atento, porque detrás de la aparente semejanza, se esconden diferencias. Por un lado, este hecho facilita la enseñanza; por el otro, la dificulta. El autor destaca todavía la idea subyacente que enseñar una lengua romance a un hablante de otra lengua romance es mucho más sencillo que enseñarla a un hablante de una lengua de otro origen. En este contexto, el docente de portugués como lengua extranjera tiene un papel fundamental: el de ser mediador cultural. Este mediador cultural debe ser capaz de comprender el tratamiento de conflictos y contradicciones lingüístico- discursivas y sociales y desarrollar la habilidad de captar las diferencias en las relaciones sociales, los valores en la interlocución y las concepciones de funcionamiento de los tabúes del lenguaje.

Es durante las Prácticas Profesionales que el alumno comienza a producir sus primeros materiales de enseñanza. Leffa (2001), enfatiza que en la producción de materiales enseñanza debe haber una mediación entre el objeto a ser aprendido y el alumno. En el caso del aprendizaje de una lengua extranjera, aunque eso también sirva para la lengua materna, no es suficiente colocar el alumno en contacto directo con un ejemplo de uso de la lengua meta; es necesario tornar la lengua comprensible para el alumno. Eso solo es hecho básicamente por la mediación de materiales de enseñanza, incluyendo explicaciones, sugestiones de estrategias, proporcionando pistas, etc. Por más grande que sea la masificación del consumo, por más que se tente padronizar las relaciones entre la personas, más las personas, incluyendo los aprendices, se sienten en el derecho de exigir un tratamiento personalizado, que tome en consideración no solo sus necesidades, pero también sus intereses. La atención a estos aspectos-necesidades e intereses- no puede ser hecho a través del uso de materiales que son producidos de manera masiva; es necesario por lo mínimo una adaptación del material ya existente por el profesor, aunque la mejor solución sea producir su propio material, eso trae ventajas no solo para el alumno, que podrá ser atendido en sus necesidades más específicas, pero también para el profesor, que descubrirá el placer de producir sus propios materiales de enseñanza.

Moita Lopes (1996), corrobora que las investigaciones en las clases de lenguas están relacionadas con el profesor-investigador, en que el profesor deja su papel de cliente/consumidor de investigación, realizada por investigadores externos, para asumir el mismo el papel de investigador involucrado con la investigación crítica de su propia práctica. Esto se llama investigación acción, que puede ser entendida de dos maneras:

a) como una manera privilegiada de generar conocimiento acerca la clase, debido la percepción interna que tiene el profesor;

b) como una manera de avanzo educacional, ya que involucra el profesor en la reflexión crítica de su trabajo, o sea, el profesor reflejando sobre su propia práctica.

Así la práctica profesional es la parte de la formación de la carrera que sirve de nexo entre los contenidos curriculares y la actuación docente en aula. Este espacio curricular se orienta a formar profesores independientes, creativos, autónomos, reflexivos y preparados para mantener un desarrollo profesional constante. El futuro docente debe ser capaz de adecuarse a los desafíos que le sean impuestos por la sociedad, proponiendo soluciones académicas dentro y fuera del contexto del aula, permitiendo estimular el aprendizaje de las lenguas dentro de las prácticas democráticas de la enseñanza y consciente del impacto de su labor.

III. OBJETIVOS

1. Reflexionar sobre la enseñanza del portugués lengua extranjera (PLE) en la actualidad.
2. Relacionar conocimientos teórico-metodológicos que sustentan la práctica pedagógica en portugués como lengua extranjera (PLE), con vistas a la elaboración de proyectos de enseñanza-aprendizaje para niños, adolescentes y adultos.
3. Seleccionar, organizar, diseñar, evaluar y desarrollar actividades, materiales, recursos didácticos y tecnológicos.
4. Organizar proyectos de enseñanza, tomando en consideración además de los conocimientos específicos del área, el Plan Político-Pedagógico de la escuela, su contexto socio-cultural, así como el plan de estudios de la asignatura y el tiempo disponible para la ejecución de proyectos.
5. Desarrollar estrategias, medios y caminos para concretar una interacción con colegas que contribuyan al desarrollo profesional creciente y sostenido.
6. Adaptarse y actualizarse permanentemente para compartir con la comunidad académica nuevas alternativas, conocimientos y tecnologías más avanzados, aplicables en su propio contexto socio-cultural.
7. Acercarse al uso de las TIC's en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras. 8. Elaborar actividades en portugués lengua extranjera (PLE) que promuevan la autonomía y la inclusión y favorezcan el ejercicio de la ciudadanía.
8. Producir relatos reflexivos orales y escritos que comuniquen el desarrollo de las actividades planeadas y ejecutadas a lo largo de la práctica profesional.
9. Participar, activamente, de las actividades propuestas por la cátedra e interactuar con los compañeros mediante cambios de experiencia, a través de encuentros presenciales o a través del Ambiente Virtual de Aprendizaje.
10. Demostrar autonomía y espíritu de investigación en la búsqueda de estrategias para la elaboración del proyecto de enseñanza.
11. Relacionar teoría y práctica, además de organización y corrección lingüística, en todas las actividades realizadas.

IV. CONTENIDOS

Módulo I

- El profesor reflexivo: estrategias de reflexión sobre la enseñanza-aprendizaje de idiomas.
- El portugués como lengua extranjera (PLE) en diferentes contextos.
- Análisis de los lineamientos generales de la práctica profesional.
- El quehacer educativo desde una perspectiva reflexiva e interdisciplinar, en un contexto local y globalizado.
- El uso de las TICs en la construcción de conocimiento (blog, wiki, fórums, chats, etc.).
- Investigación-acción como instrumento de solución de problemas relacionados con el rol docente.
- Análisis de guías de observación. Observación reflexiva y constructiva. Informes de observación.

Bibliografía Específica

1. ALMEIDA FILHO, J. C. P. (Org.) Parâmetros atuais para o ensino do português língua estrangeira. Campinas: Pontes, 1997.
2. ALMEIDA Filho, J.C.P de. Português para estrangeiros. Interface com o espanhol. Campinas, Pontes, 1995.
3. BARCELOS, Ana Maria Ferreira. Crenças sobre aprendizagem de línguas, linguística aplicada e ensino de línguas. Linguagem & Ensino, Vol. 7, No. 1, 2004 (123-156).
4. CASTRO, Monica Rabello et al. *Metodologia da pesquisa em educação*. Rio de Janeiro: Marsupial, 2013. cap.2
5. MORALES, Pedro. A relacão professor-aluno. O que é, como se faz. 7a Ed. São Paulo: Edição Loyola, 2008. Capítulo 3.
6. SOSA, Nélida. *Fundamentos para pensar na inclusão das NTICS no ensino de PLE*. IN: MENDES, Edleise. *Diálogos interculturais: ensino e formação em português língua estrangeira*. São Paulo: Pontes, 2011. P. 251-269(em fotocopiadora)
7. RICHARDS, Jack C. y LOCKHART, Charles. Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas. Cambridge: Cambridge University Press,1998.

Módulo II

- Elaboración de proyectos de planes, proyectos y programas vinculados con la enseñanza del portugués en las diversas modalidades del sistema educativo nacional.
- Planificación de clase. Objetivos, características y componentes de un plan. Secuencia y organización de contenidos de una clase.
- Evaluación en cuanto al proceso de construcción del conocimiento.

- Intercambio experiencias de aprendizaje con los demás compañeros de prácticas.
- Acciones a desarrollar durante las prácticas: cumplir con las obligaciones en tiempo y fecha; reflejar la situación del alumno-profesor dentro de la Institución donde realice sus prácticas.
- Analice y adaptación materiales didácticos de Portugués Lengua Extranjera (PLE) ya existentes para construir sus propias aulas y secuencias.
- Elaboración de material didáctico de acuerdo con las necesidades y propuestas de cada grupo en el que van a hacer sus prácticas.

Bibliografía Específica

1. ALMEIDA FILHO, José Carlos. Competências de Aprendizes e Professores de Línguas. Campinas: Pontes, 2014.
2. _____. Linguística Aplicada: ensino de línguas e comunicação. SP: Pontes, 2007.
3. _____. Ambientes comunicativos para aprender língua estrangeira. Trab.Ling.Apli., Campinas (36):23-42, Jul./Dez. 2000.
4. ARAGÃO, Rodrigo Carmargo; DA SILVA, Kleber Aparecido. Conversas com formadores de professores de línguas: avanços e desafios. São Paulo: Pontes, 2013.
5. BAGNO, Marcos. Português ou Brasileiro? um convite à pesquisa. São Paulo: Parábola, 2010.
6. BREEN, Michael P.; CANDLIN, Christopher; WATERS, Alan. Produção de materiais comunicativos: alguns princípios básicos. Trab.Ling.Apl., Campinas, (32): 39-52, Jul/Dez. 1998.
7. CONSELHO DA EUROPA. Quadro Europeu Comum de referência para as línguas: aprendizagem, ensino e avaliação. Edições Asa, 2001.
8. MENDES, Edleise (Org.). Diálogos Interculturais. Ensino e formação em Português língua estrangeira. Campinas: Pontes, 2011.
9. OLIVEIRA, Maria Marly (2013). Sequência Didática Interativa no Processo de Formação de Professores. Petrópolis, Editora Vozes.

V. METODOLOGÍA

En un primer momento, las actividades serán desarrolladas a través de encuentros presenciales pre-práctica, de reflexión sobre la enseñanza de idiomas con: lecturas; seminarios, debatís; análisis de prácticas escolares y manuales didácticos y elaboración de proyecto de enseñanza.

A parte de los encuentros presenciales, el alumno tendrá un acompañamiento online para que pueda, cuando sea necesario, sanar sus dudas e interactuar con sus compañeros y profesores. Para eso, se pretende utilizar la plataforma Moodle -Ambiente de Aprendizaje, que estará disponible para los profesores de la Facultad. Se trata de un sistema de administración de actividades educacionales destinado a la creación de comunidades online, en ambientes virtuales direccionados para el aprendizaje. Como medios de comunicación/interacción, se utilizan fórums para el desarrollo de discusiones asincrónicas e intercambio de material entre los participantes y chats para la ampliación de discusiones sincrónicas (en la plataforma).Para expansión del contenido, vamos utilizar un conjunto de herramientas: espacio para compartir archivos comunes; diario individual para registro de dudas y preocupaciones personales en relación a las actividades; página wiki para desarrollo de actividades escritas colaborativas.

- Por las características de este espacio curricular, el alumno debe asistir al 80% de los Talleres y/o encuentros de pre y pos-práctica, así como participar de las tareas en el ambiente de aprendizaje virtual.
- Serán establecidas parejas pedagógicas, siempre y cuando sea posible. Cada pareja pedagógica deberá impartir como mínimo 8 (ocho) clases o módulos (dependiendo de cómo está presentado el portugués en la escuela) cada uno como docente actuante distribuidos entre el nivel secundario y primario.
- Los alumnos deberán observar como mínimo 10 (diez) módulos o clases del curso asignado antes de empezar las prácticas, hacer un informe de estas observaciones y socializar con los compañeros.
- Cada pareja pedagógica además de impartir las 8 clases, cada uno, como docente actuante en un curso específico, deberá presentar un proyecto de curso para un nivel de enseñanza distinto al de sus prácticas, o sea, si el alumno hace las prácticas en la Secundaria y Primaria, tendrá que presentar la propuesta de un curso para Nivel Superior.
- Las clases prácticas se realizarán bajo la supervisión de la profesora de la cátedra, y/o de los titulares de cada curso o grado de la Escuela involucrada con las Prácticas Profesionales (Módulo I y II)
- Las parejas pedagógicas tendrán una reunión semanal obligatoria con la profesora de Prácticas Profesionales.
- Los alumnos practicantes serán observados por la profesora de la cátedra por lo menos cuatro veces.
- Los alumnos participarán del proyecto propuesto por la Cátedra en una Escuela de la Periferia de Mendoza a largo del año.

- Para cada clase impartida como docente actuante, la planificación y secuencia didáctica para dicha clase deberá ser aprobada por el equipo de cátedra. El no cumplimiento de ese ítem imposibilita el cumplimiento de la actividad. El plazo de la presentación es de una semana antes de la fecha de la clase, sin excepción
- Además, se preparará una clase previamente a las prácticas en las instituciones para impartirla entre los compañeros de cursado.

VI. EVALUACIÓN

- La evaluación será procesual y continúa y se valoran todas las instancias del ciclo. Serán consideradas la participación en las clases presenciales; las lecturas de textos teóricos propuestos por la cátedra, la participación en las discusiones en la clase o a través del Ambiente Virtual de Aprendizaje- Moodle; la participación e iniciativa en la realización de las actividades; la capacidad de relacionar teoría y práctica; la adecuación, la creatividad, la cualidad, la organización y corrección lingüística de las actividades elaborados; puntualidad a las clases y el cumplimiento del plazo de entrega de las tareas solicitadas. Las actividades realizadas por los alumnos como hora-clases de práctica serán orientadas y evaluadas en los encuentros presenciales con el profesor.
- El aluno debe presentar un informe completo sobre sus intervenciones en cada espacio-ciclo al final del cursado en el formato de memoria de práctica. La memoria deberá presentarse en un seminario final.
- el alumno que no cumpla con lo establecido en el apartado anterior no obtendrá la aprobación del espacio curricular.

VI. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

1. ALMEIDA FILHO, J. C. P. (Org.) Parâmetros atuais para o ensino do português língua estrangeira. Campinas: Pontes, 1997.
2. ALMEIDA Filho, J.C.P de. Português para estrangeiros. Interface com o espanhol. Campinas, Pontes, 1995.
3. BARCELOS, Ana Maria Ferreira. Crenças sobre aprendizagem de línguas, linguística aplicada e ensino de línguas. Linguagem & Ensino, Vol. 7, No. 1, 2004
(123-156).
4. BERGAMANN, Juliana C.F y DA SILVA, Marimar. Estágio Supervisionado II. Florianópolis, LLE/CCE/UFSC, 2011.
5. BERGAMANN, Juliana C.F y DA SILVA, Marimar. Estágio Supervisionado III. Florianópolis, LLE/CCE/UFSC, 2011.

6. BORTONI-RICARDO, Stellla; RIBEIRO MACHADO, Veruska; CASTANHEIRA, Salete F. (2013) Formação do Professor como Agente Letrador. São Paulo, Editora Contexto.
7. CONSELHO DA EUROPA. Quadro Europeu Comum de referência para as línguas: aprendizagem, ensino e avaliação. Edições Asa, 2001.
8. FREIRE, P. A pedagogia do oprimido. 36.ed. Rio de Janeiro: Edições Paz e Terra, 2003.
9. LEFFA, V. J. Metodologia do ensino de línguas. In: BOHN, H.; VANDRESEN, P.
(Orgs.). Tópicos de linguística aplicada: o ensino de línguas estrangeiras. Florianópolis: UFSC, 1988, p. 211-236.
10. LEFFA, V. J. Quando menos é mais: a autonomia na aprendizagem de línguas. In: NICOLAIDES, C.; MOZZILLO, I. PACHALSKI, L.; MACHADO, M.; FERNANDES, V. (Orgs.). O desenvolvimento da autonomia no ambiente de aprendizagem de línguas estrangeiras. Pelotas: UFPEL, 2003, p. 33-49.
11. LEFFA, V. J. Não tem mais sesta: gestão do tempo em cursos a distância. Letras & Letras, v. 25, n. 2, p. 145-162, 2009.
12. LEFFA, V. J. Ensino de línguas: passado, presente e futuro. Revista de Estudos da Linguagem, v. 20, n. 2, p. 389-411, 2012.
13. LEFFA, V. J. . A aprendizagem de línguas mediada por computador. In: Vilson J. Leffa. (Org.). Pesquisa em lingüística Aplicada: temas e métodos. Pelotas: Educat, 2006, p. 11-36.
14. L. P. de Moita Lopes (Ed.), Oficina de Lingüística Aplicada. Campinas: Mercado de Letras, 1996. p.37-62

15. RICHARDS, Jack C. y LOCKHART, Charles. Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas. Cambridge: Cambridge University Press,1998.
16. SCHLATTER, Margarete. O ensino de leitura em língua estrangeira na escola: uma proposta de letramento. Calidoscópio, v. 7, n. 1, p. 11-23, 2009.
17. SCHLATTER, Margarete; GARCEZ, Pedro. M. Línguas adicionais (Espanhol e Inglês). In: S. d. Rio Grande do Sul, Referenciais curriculares do Estado do Rio Grande do Sul: linguagens, códigos e suas tecnologias. Secretaria de Estado da Educação, Porto Alegre, 2009.
18. VIGOTSKI, Lev S. A formação social da mente. São Paulo: Martins Fontes, 1984.

Sites

http://www.leffa.pro.br/

Clara Violeta de Silva
Mendoza, 29 de marzo de 2019

Prof. Simone MARTINS
Directora del Departamento de Portugués
Facultad de Filosofía y Letras - U.N.Cuyo